



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGIA

TESIS

**“VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES HABITANTES DE UPIS  
HUARANGO – ICA, 2020”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

**Calidad de vida, resiliencia y bienestar psicológico**

Presentado por:

**Marjhorí Fely Pérez Martínez**

Tesis desarrollada para optar el Título de Licenciada en Psicología

Docente asesor:

Dra. Evelyn Alina Anicama Navarrete

Código Orcid N° 0000-0003-1164-2079

Chincha, Ica, 2020

**Asesor**

DR. BLADIMIR DOMINGO BECERRA CANALES

**MIEMBROS DEL JURADO**

- DR. Edmundo Gonzales Zevala
- Dr. William Chu Estrada
- Dr. Martin Campos Martínez

### **DEDICATORIA:**

La presente tesis se la dedico a Dios, por brindarme la vida y salud para seguir logrando mis metas.

A mi abuela, que ha sido mi mayor motivación en cada una de mis metas, sé que desde el cielo seguirá guiando mis pasos.

A mi madre y tíos, por su amor y apoyo incondicional, el cual ha sido muy importante para el desarrollo de mi formación académica.

### **AGRADECIMIENTO:**

A mi asesora de tesis la Dra. Evelyn Alina Anicama Navarrete, por sus conocimientos y apoyo brindado en todo el proceso para la culminación de mi estudio.

A cada una de las mujeres participantes que formaron parte de la investigación, que gracias a su apoyo brindado pude culminar con mi investigación.

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar la prevalencia de violencia conyugal en mujeres habitantes de UPIS Huarango – Ica, 2020.

**Material y Método:** El tipo de estudio es cuantitativo, de tipo básica, nivel descriptivo simple y de corte transversal. La muestra de estudio estuvo conformada por 103 mujeres habitantes de la Urbanización Progresiva de Interés Social (UPIS) Huarango-Tierra Prometida, Ica. La técnica que se utilizó fue la entrevista y el instrumento el cuestionario.

**Resultados:** Del 100%(103) se observa que el 86% (89/103), de las mujeres manifestaron que no presentaban violencia por parte de su pareja, el 12% indicaron violencia moderada y el 2% violencia severa. Se puede constatar que el nivel de prevalencia corresponde a un nivel bajo de violencia conyugal.

**Conclusión.** El nivel de prevalencia de las mujeres habitantes de UPIS Huarango se ubica en un nivel bajo, ya que se obtuvo una media aritmética de 45.23 puntos.

**Palabras Claves:** Violencia conyugal, mujeres habitantes, violencia física y violencia no física.

## ABSTRACT

**Research is:** To determine the prevalence of conjugal violence in women inhabitants of UPIS Huarango - Ica, 2020.

**Material and Method:** The type of study is quantitative, basic type, simple descriptive level and cross-sectional. The study sample consisted of 103 female inhabitants of the progressive urbanization of social interest (UPIS) Huarango – Tierra Prometida, Ica. The technique used was the interview and the instrument the questionnaire.

**Results:** From 100% (103), it is observed that 86% (89/103), of the women stated that they did not present violence from their partner, 12% indicated moderate violence and 2% severe violence. It can be verified that the prevalence level corresponds to a low level of spousal violence.

**Conclusion.** The prevalence level of the female inhabitants of UPIS Huarango is at a low level, since an arithmetic mean of 45.23 points was obtained.

**Key Words:** Marital violence, female inhabitants, physical violence, and non-physical violence.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract	vi
Índice general / índice de figuras y de cuadros	vii
I. INTRODUCCIÓN	11
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
2.1 Descripción del Problema	13
2.2. Pregunta de investigación general	17
2.3 Preguntas de investigación específicas	17
2.4 Justificación e Importancia	17
2.5 Objetivo general	18
2.6 Objetivos específicos	18
2.7 Alcances y limitaciones	19
III. MARCO TEÓRICO	20
3.1 Antecedentes	20
3.2 Bases Teóricas	30
3.3 Marco conceptual	39
IV. METODOLOGÍA	40
4.1 Tipo y Nivel de la investigación	40
4.2 Diseño de la investigación	40
4.3 Población – Muestra	41
4.4 Hipótesis general y específicas	42
4.5 Identificación de las variables	42
4.6 Operacionalización de las variables	43
4.7 Recolección de datos	47
V. RESULTADOS	48
5.1 Presentación de Resultados	48
5.2 Interpretación de los Resultados	51
VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	52

6.1	Análisis descriptivo de los resultados	52
6.2	Comparación de resultados con marco teórico	52
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
	ANEXOS	63
	Anexo 1: Matriz de consistencia	64
	Anexo 2: Ficha de consentimiento informado	67
	Anexo 3: Instrumento de recolección de datos	68
	Anexo 4: Base de datos	70
	Anexo 5: Constancia de aplicación	71
	Anexo 6: Informe de Turnitin al 28% de similitud	73



## INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Dimensión Violencia Física	45
Tabla 2 Dimensión Violencia no Física	46
Tabla 3 Total del Cuestionario de Índice de Violencia	47

## INDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafico 1 Dimensión Violencia Física	45
Grafico 2 Dimensión Violencia no Física	46
Grafico 3 Total del Cuestionario de Índice de Violencia	47

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer ha existido a lo largo de la historia, a nivel mundial sin tener en cuenta las clases sociales, cultura, raza, religión, edad o grado de instrucción. La violencia conyugal es un tema que afecta tanto a hombres y mujeres hoy en día, sin embargo tiene mayor prevalencia en mujeres, hasta el punto de que en muchas ocasiones se ha normalizado, reforzado y justificado las conductas violentas dentro de la relación. Anteriormente se normalizó lo que se les decía a las mujeres (mientras más te pego, más te quiero), es decir, que los maltratos son una manera de corrección para que sean mejores parejas y que eso demuestra que de verdad las quieren, a su vez influye el ámbito religioso, socio - cultural, que consideraba que eso es normal, que se debe tolerar estas conductas agresivas ya que sus generaciones pasadas también pasaron por lo misma situación.

Comprendemos que la violencia de pareja son conductas aprendidas donde se involucra los diferentes tipos de violencia, ya sea físicas (bofetadas, lesiones con armas blancas, jalones, quemaduras, etc.), psicológicas (humillaciones, celos, aislamiento, insultos, etc.), sexual (intimidación sin su consentimiento), económica o patrimonial (restricciones o limitaciones económicas, evasión del cumplimiento de las obligaciones del hogar o con los hijos). Pero, en la actualidad es un asunto de suma importancia, que ha producido el interés de diferentes investigadores, para ser estudiado de manera minuciosa y así abordarlo de manera eficaz.

El presente estudio de investigación buscó determinar la prevalencia de violencia conyugal en las mujeres habitantes de UPIS Huarango, además de evaluar y comparar de acuerdo a las estadísticas anteriores con la situación actual, asimismo pretendió aportar nueva información y estadística con respecto a la violencia conyugal, ya que esto repercute a corto y largo plazo en el estado emocional de la persona, viéndose afectada en el desempeño del ámbito personal, social y laboral.

El presente plan de trabajo de investigación, se estructura considerando el esquema propuesto por la Dirección de Investigación y Producción Intelectual de la Universidad Autónoma de Ica, el cual consta de los siguientes capítulos:

En el capítulo I, en este apartado se encuentra el tema central de la investigación, el objetivo del estudio y los capítulos que se plantaron en el presente estudio de investigación.

En el capítulo II, se abordó la descripción de la realidad problemática, la formulación del problema general y los problemas específicos, la justificación del estudio, así como los objetivos generales y específicos propuestos para la investigación.

En el capítulo III, se mencionaron los antecedentes de investigación, correspondientes a los niveles internacional, nacional, regional y/o local, así como las bases teóricas y el marco conceptual de la investigación.

En el capítulo IV, se abordó la descripción metodológica de la investigación: enfoque, tipo, nivel y diseño de investigación, también, las hipótesis, variable, la matriz de operacionalización, la descripción de la población, muestra y muestreo de estudio, las técnicas e instrumentos a emplearse para el recojo de la información y las técnicas de análisis e interpretación de los datos.

En el capítulo V, se ejecutó el cronograma de actividades a seguir de inicio a fin.

En el capítulo VI, se detalló el presupuesto de la investigación, como los recursos y materiales a disponer para el desarrollo de la investigación.

En el capítulo VII, encontramos las fuentes de información, en la parte de “Referencias bibliográficas”, el cual se elaboró empleando la norma Vancouver.

Finalmente, en la sección de anexos se presentó la matriz de consistencia, el instrumento de recolección de datos, la validación y confiabilidad, la declaración jurada, el consentimiento informado que serán llenados por las mujeres habitantes de UPIS Huarango.

*La autora.*

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 2.1. Descripción del problema

La violencia conyugal es parte de la violencia familiar, por lo que se considera importante abarcar el tema con profundidad, ya que en nuestro país a pesar de que la violencia conyugal ha sido reconocida como un tema fundamental para todas las entidades públicas y privadas no se está abordando de manera eficaz, por lo que muchas entidades de las diferentes ciudades de nuestro país no se encuentran preparadas para una adecuada evaluación, tratamiento e intervención en casos de crisis, así como en el registro, la derivación y el seguimiento de los casos. Asimismo el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP) ha registrado en la ciudad de Ica 603 casos de violencia durante el mes de agosto del presente año, incluyendo los diferentes tipos de violencia de pareja, además en lo que va del año se registró 1 caso de feminicidio y 7 casos de tentativa, por lo que se pudo inferir que probablemente se incrementó los casos de violencia contra la mujer por parte de la pareja en tiempo de pandemia covid19, debido a que se mantuvo cuarentena en sus propios hogares junto al agresor, motivo por el cual se registró ante la comisaria o Centro de Emergencia Mujer (CEM) altos niveles de agresión por los diferentes tipos de violencia ejercida por la pareja, teniendo como la mayor consecuencia casos de feminicidio, por lo que hoy en día las mujeres se encuentran en un estado muy vulnerable, viéndose afectado cada vez más su estado de salud mental.

A nivel internacional, según Viteri (2020), mencionó que el 56% de las mujeres víctimas de violencia conyugal presentan un nivel de autoestima baja, un 18% de nivel promedio y finalmente un 26% de nivel de autoestima alta, además, el 56% presentan un nivel de dependencia emocional alto, seguido de un nivel de 22% de dependencia emocional bajo y un 10-12% de dependencia emocional moderada. De manera que las mujeres víctimas de violencia de pareja van a tener como consecuencia factores comunes, de las cuales la investigación

proporcionada demuestra un alto índice de dependencia emocional, por consiguiente un elevado nivel de autoestima baja.

Ramírez (2019) refirió que la mayoría de las mujeres latinoamericanas, víctimas de violencia familiar y violencia conyugal oscilan entre las edades de 20 a 34 años, cuyos agresores son sus parejas o exparejas; como consecuencia de los diferentes tipos de violencia (Violencia física, Psicológica, sexual y económica o patrimonial) presentan trastornos psicopatológicos y secuelas emocionales que afectan significativamente su calidad de vida; es decir, la mayoría de las víctimas mujeres latinoamericanas que oscilan entre las edades de 20 a 34 años fueron víctimas de los diferentes tipo de violencia, generando en ellas como consecuencia trastornos psicopatológicos y daños emocionales, además la violencia psicológica presenta mayor incidencia en las víctimas.

Daza y Páez (2018) refirió que el 100% de la muestra está dispuesta a comprar el programa, el 40% prefería de manera virtual, el 60% estuvieron motivados para la adquisición del programa, el 100% menciono que es un beneficio de aprendizaje profesional y el 70% indicaron de la importancia alta del programa. Por lo tanto, ante el incremento de violencia de pareja las autoras decidieron elaborar el programa psicoeducativo, donde contiene todo tipo de información respecto a la violencia, desde el concepto, causas, perfil de agresor – víctima, tipos de violencia, consecuencias, estadísticas, hasta orientación psicojurídica y los centros de apoyo, con el fin de brindar prevención y promoción a la comunidad y diferentes entidades para que así se disminuya las estadísticas de los casos de violencia de pareja y una detección temprana. Asimismo hubo altos porcentajes para la compra e importancia del programa.

Pedraza y Vega (2015) mencionó que las estrategias de afrontamiento se relacionan con la presencia de violencia en todas las tipologías evaluadas, por otro lado se observó que el 16,8% de los estudiantes

universitarios sufrieron violencia física y psicológica, el 3,5% sufrieron el tipo de violencia psicológica y sexual, el 1,8% violencia sexual y física, y por último el 5,3% presenciaron todos los tipos de violencia en la etapa de noviazgo. Podemos decir, que el nivel de porcentaje más alto en los estudiantes universitarios de 16,8% es con respecto a la violencia física y psicológica, por lo que es importante detectar el inicio en que surge la violencia conyugal y los tipos de violencia en los que padece, tal como menciona el artículo, además de la percepción que tienen ambos miembros de la pareja, para así poder utilizar buenas estrategias de afrontamiento ante el conflicto.

A nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2019) describió que los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES 2019) indicaron que el 58,8% de las mujeres fueron víctimas de violencia por parte de su pareja y/o esposo, asimismo el 18,8% de mujeres fueron víctimas de violencia económica por su pareja, dentro de ello un 52% menciona que su pareja les prohíben trabajar y un 43,2% su pareja le niega dar dinero para los gastos del hogar. Por otro lado un 79,6% de mujeres refirieron haber sido víctimas de violencia por parte de sus exparejas. Esto quiere decir que a pesar de haber brindado prevención y promoción siguen los grandes indicadores de violencia de pareja, donde resalta un alto porcentaje del tipo de violencia económica.

Castillo (2019) mencionó que un 76% tienen entre 26 a 35 años, por lo que las ubica en la categoría actitud baja ante la violencia conyugal. Estas cifras indican que existe una gran relación entre la religión y el número de hijos, además que a mayor sea el índice de la actitud con baja autoestima y el grado de instrucción con secundaria o estudios superiores incompletos, mayor serán las estadísticas de casos con actitudes bajas frente a la violencia conyugal.

Gonzales y Correa (2019) resaltó que un 60,6% de las mujeres de las zonas rurales presentan niveles de autoestima baja, en cuanto a la violencia conyugal identificaron que un 72,78% sufren de violencia física y un 89,57% sufren de violencia no física. Estas cifras indican que la violencia conyugal afecta a gran escala a la autoestima, mostrando en las víctimas una autoestima baja, que se ve reflejada con actitudes tímidas, inseguras y dependientes ante la pareja, así también que la violencia no física tiene mayor prevalencia ante la violencia física.

Mejía y Neira (2018) refirió que el 52,2 % de las mujeres se encuentran en un nivel medio de dependencia emocional, de igual manera el 30,4% de las mujeres convivientes presentan un nivel de dependencia emocional alta. De acuerdo a lo mencionado, a mayor dependencia emocional en las mujeres, menor será la capacidad de reestructurar o percibir que está vivenciando un problema, por lo que será más difícil enfrentar la violencia conyugal y por lo que habrá una mayor intensidad en sus expresiones emocionales de manera negativa.

Mendoza y Malca (2018) mencionó que los niveles de las actitudes frente a la violencia conyugal se encontró que existe un nivel bajo que predomina en un 96.9%. Entonces podemos decir, que las mujeres presentan actitudes positivas frente la violencia conyugal, es decir que normalizan las conductas de violencia conyugal y forman parte de ellas, lo que podría estar relacionado con creencias culturales equivocadas que aún están establecidas a pesar de los años.

A nivel regional, existen pocos estudios realizados, por lo que esta investigación abre la posibilidad de brindar aportes teóricos con la intención de incrementar el conocimiento de la magnitud de la violencia conyugal, dado que no existen estudios en nuestra región que informen acerca de la variable, desde el punto de vista social, intenta informar y brindar la ayuda necesaria a la población que actualmente afectada por



hechos violentos que se suceden en el interior de los hogares en poblaciones urbano-marginales.

Ante todo lo expuesto, en esta investigación se propone como objetivo principal determinar la prevalencia de la violencia conyugal en mujeres habitantes de UPIS Huarango – Tierra Prometida, Ica.

## **2.2. Pregunta de investigación general**

¿Cuál es la prevalencia de violencia conyugal en mujeres habitantes de UPIS Huarango - Ica, 2020?

## **2.3. Preguntas de investigación específicas**

### **P.E.1:**

¿Cuál es la prevalencia conyugal de la dimensión violencia física en mujeres habitantes de UPIS Huarango – Ica, 2020?

### **P.E.2:**

¿Cuál es la prevalencia conyugal de la dimensión violencia no física en mujeres habitantes de UPIS Huarango– Ica, 2020?

## **2.4. Justificación e Importancia**

### **2.4.1. Justificación**

#### **Justificación teórica.**

El estudio de esta investigación abre la posibilidad de brindar información adecuada con la intención de incrementar el conocimiento de la magnitud de la violencia conyugal que puedan ayudar a diferentes profesionales del puesto de salud del Huarango, dado que no existen estudios en nuestra región que informen acerca de esta variable, de forma que se va beneficiar de información teórica de diferentes fuentes virtuales.

#### **Justificación práctica.**

Esta investigación tuvo como beneficiarios directos a los hogares de las zonas urbano-marginales quienes podrán tener la oportunidad de conocer la prevalencia sobre la violencia conyugal, porque debido a ello

se va ofrecer una buena perspectiva de esta problemática a los profesionales del sector de salud; a partir de los resultados de este estudio se logró beneficios que darían lugar principalmente a explicar el problema de la falta de conocimiento de la violencia conyugal.

#### **Justificación metodológica.**

Este estudio tiene una dirección metodológica, teniendo presente el tipo de investigación básico y diseño de investigación descriptiva simple; por ello se requirió un instrumento eficaz para poder evaluar a las mujeres que tengan pareja.

#### **2.4.2. Importancia**

La presente investigación ha tenido como importancia informar y brindar la ayuda necesaria a la población que actualmente está interesada en entender el tema de violencia de pareja que suceden en el interior de los hogares en poblaciones urbano-marginales.

La relevancia de este estudio radicó en la contribución al entendimiento de esta variable a nivel local, lo que hace más oportuno y necesario para contribuir a la explicación del problema. Por lo que dicho estudio quedará como antecedente para futuras investigaciones, realización de programas de intervención por parte de diferentes identidades y un mayor abordaje por el sector de salud ante la falta de un psicólogo en la comunidad.

#### **2.5. Objetivo general**

Determinar la prevalencia de violencia conyugal en mujeres habitantes de UPIS Huarango - Ica, 2020.

#### **2.6. Objetivos específicos**

##### **O.E.1:**

Determinar la prevalencia conyugal de la dimensión violencia física en mujeres habitantes de UPIS Huarango – Ica, 2020.

## **O.E.2:**

Determinar la prevalencia conyugal de la dimensión violencia no física en mujeres habitantes de UPIS Huarango – Ica, 2020.

## **2.7. Alcances y limitaciones**

### **2.7.1. Alcances**

**a. Delimitación social:** Las involucradas en la investigación fueron las mujeres convivientes y casadas.

**b. Delimitación espacial o geográfica:** El estudio se desarrolló en la Urbanización Progresiva de Interés Social (UPIS) Huarango – Tierra Prometida, Ica.

**c. Delimitación temporal:** El trabajo de investigación se llevó a cabo en el periodo 2020.

### **2.7.2. Limitaciones**

Una de las principales limitaciones en la realización del estudio fue la poca disponibilidad de algunas mujeres en la participación del estudio, ya que no permitían encuestarlos de manera presencial por motivos de la pandemia, así mismo otra limitación es que muchas de las mujeres trabajan en fundos desde muy temprano y retornan en la noche.

### III. MARCO TEÓRICO

#### 3.1. Antecedentes

Se ha revisado las diferentes investigaciones que tengan relación directa e indirecta con la variable investigada, por el cual se abarcó en diferentes fuentes virtuales como los repositorios, artículos científicos, etc. Siendo los aportes de gran importancia, vamos a iniciar con los antecedentes internacionales, a continuación los antecedentes nacionales y finalmente los antecedentes regionales, dichos aportes fueron:

##### Internacionales

Domínguez, C. (2019) publicó una investigación titulada: ***Percepción social de la violencia conyugal en mujeres de Chilpancingo, Guerrero***. Universidad Autónoma de Querétaro – México, investigación para optar el grado de Maestría en Ciencias de Enfermería. El estudio corresponde a un nivel descriptivo y diseño cualitativo. La muestra de estudio estaba conformada por mujeres de Chilpancingo, Guerrero elegidas de manera intencional y controlada en función de su situación conyugal, por lo cual se seleccionó a 8 mujeres claves que respondían a los criterios de un haber vivido un mínimo de 3 años con su pareja y haber sufrido violencia conyugal. La técnica de recolección de datos fue la entrevista cara a cara y el instrumento utilizado fue una guía de entrevista semi-estructurada. Los resultados obtenidos, donde se evaluaron 6 categorías (antecedentes familiares y consumo de alcohol, relación de pareja y consumo de alcohol, el contexto familiar y la violencia, estrategias de afrontamiento, tipos de violencia, y violencia conyugal con la educación de los hijos), se pudo evidenciar que las víctimas de violencia conyugal vivenciaron lo mismo con sus padres y que el consumo de alcohol muestra como indicador para la violencia, asimismo el tipo de violencia de pareja más usado es la física y la psicológica, por otro lado las mujeres utilizaron como estrategia de afrontamiento la aceptación de la violencia por priorizar la educación y bienestar de sus hijos, a excepción de una de las mujeres evaluadas que hizo la denuncia

por violencia de pareja. Finalmente se concluyó que existen antecedentes familiares de violencia conyugal en las víctimas y que el consumo de alcohol es un factor determinante para desencadenar la violencia conyugal, que las mujeres se ven afectadas por el tipo de violencia física o psicológica que ejercen su pareja contra ellas y como consecuencia optan por ser sumisas o asumir la violencia de su pareja por anteponer la educación de sus hijos, continuándose así con la cadena del ciclo de violencia conyugal desde sus antecedentes.

Urrutia, C. (2016) realizó la investigación titulada: ***violencia contra la mujer por parte de su pareja durante el embarazo: comparación de instrumentos de pesquisa en atención primaria de salud***. Universidad de Concepción – Chile, investigación para optar el grado de Magister en Salud sexual y reproductiva. El estudio corresponde a un nivel descriptivo y diseño cuantitativo observacional de corte transversal. La muestra de estudio se dio en el centro de salud familiar urbano, ubicado en la ciudad de Concepción del Sur de Chile y estuvo conformada por 150 gestantes, la técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento aplicado fue el cuestionario breve IPPF\_RHO, realizado por la Federación Internacional de Planificación de la Familia Región del Hemisferio Occidental, con el fin de detectar casos de violencia de género en las consultas clínicas y el cuestionario de Evaluación Psicosocial Abreviada (EPsA), propuesta por el Ministerio de Salud, cuyo fin es medir el riesgo de violencia intrafamiliar (por la pareja u otra figura masculina). Los resultados obtenidos, evidenciaron que con el IPPF\_RHO el 34,72% de las gestantes admitió haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida y con el cuestionario EPsA el 13,33% reconoce haber sufrido violencia intrafamiliar; por otro lado, el cuestionario IPPF\_RHO del 34,72% de las mujeres que evidenciaron violencia, el 54% admitió haber sufrido un solo tipo de violencia, así mismo un 46% de las mujeres reconoce haber pasado por más de un tipo de violencia. En cuanto al cuestionario EPsA del 13,33% que fueron víctimas de violencia intrafamiliar, indica que el 24% se realizó por un familiar, un 12,6% por

su pareja y un 9,3% por su ex pareja. Finalmente, se concluyó que el cuestionario IPPF\_RHO es más perceptible y específico para poder detectar los diferentes tipos de violencia contra la mujer durante las diferentes etapas de su vida, sin embargo no es un instrumento confiable para medir la violencia durante el embarazo, a diferencia del cuestionario EPsA que si es eficaz para la detección de presencia de riesgo psicosocial de manera general, además presento ciertas limitaciones para especificar los diferentes tipos de violencia y las experiencias de su ciclo de vida.

Akl, P. Jiménez, E. y Aponte, F. (2016) publicaron un estudio titulado: ***Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar***. Universidad de la Costa en Colombia, cuya investigación es de un artículo científico para indagar acerca de las estrategias que utilizan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar ejercida por su pareja. Se trata de un estudio de corte mixto y su muestra de estudio estuvo compuesta por 15 mujeres que han sido o son víctimas de violencia por parte de su pareja, residentes en la localidad de Suba, en la ciudad de Bogotá D.C., la técnica de recolección de datos fue la aplicación de un cuestionario VIF, relacionado con la caracterización de las dinámicas familiares y también se empleó las entrevista semi - estructurada, para conocer las estrategias de afrontamiento que usaban las víctimas de violencia por parte de su pareja; así mismo el cuestionario fue estructurado sobre dos categorías a analizar: tipos de violencia y factores asociados; y la segunda por estrategias de afrontamiento: de tipo emocional y enfocado en el problema. Los resultados evidenciaron que la violencia ejercida por la pareja puede abarcar desde el tipo de violencia física y el tipo de violencia psicológica; por otro lado se detectó que una misma víctima es capaz de emplear diversas estrategias de afrontamiento a la vez, de acuerdo al tipo de violencia que sea víctima y el como ella lo percibe. Finalmente, se pudo concluir que el autor pretende conceptualizar, en dichas personas, más que su condición de

víctimas, la manera como emprenden estrategias que les permiten crear empoderamiento para enfrentar y superar la problemática que les aqueja.

Lancheros, G. y Peñuela, G. (2016) publicaron un estudio titulado: ***Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja en la ciudad de Bogotá.*** Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá – Colombia. La investigación es para optar el grado de título licenciado en Psicología. El estudio comprende un nivel de tipo descriptivo correlacional y diseño no experimental. El tipo de muestro fue no probabilístico, utilizando el muestreo por conveniencia, por lo cual la muestra fue elegida de manera aleatoria por 60 mujeres voluntarias, siendo conformada por estudiantes universitarias, amas de casa y empleadas residentes en la ciudad de Bogotá. La edad promedio de estas participantes fue de 30 con una edad mínima de 23 y una edad máxima de 52 años, la técnica de recolección de datos fue la encuesta, se aplicó el instrumento Escala de Estrategias de Coping Modificada (Eec-M), la cual evalúa 12 escalas de afrontamiento. Los resultados permitieron corroborar con los objetivos planteados, es decir que existen diferencias significativas en las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres que han sido víctimas de uno o de varios tipos de violencia de pareja frente a las que no se consideran víctimas de dicho fenómenos; los puntajes percentiles más altos obtenidos en el grupo de mujeres que no se percibían como víctimas de violencia de pareja, se presentan en la escala 1 (resolución de problemas), escala 5 (evitación emocional), escala 6 (apoyo profesional) y Estrategias de afrontamiento y violencia de pareja 129 escala 8 (evitación cognitiva) arrojando así puntuaciones percentiles de 98, 99, 99 y 97, lo cual indica que las mujeres que no se identifican como víctimas optan como estrategia solucionar los conflictos. Por otro lado, los puntajes percentiles arrojados en la escala 3 (espera), escala 4 (religión), escala 7 (reacción agresiva) y escala 11 (negación) son de 99, considerando que estos puntajes son propios de las mujeres que se consideran violentadas por su pareja, en consecuencia demuestran que la víctima utiliza la estrategia dirigidas a

la emoción. Finalmente se concluyeron con recomendaciones sobre los hallazgos encontrados de acuerdo a las diferencias significativas en cada grupo, además se logró demostrar que ambas variables se encuentran muy relacionadas y que las estrategias de afrontamiento utilizadas pueden ser diferentes según las situaciones y la percepción de la víctima.

Defaz, S. (2016) desarrolló la investigación titulada: ***Violencia de género y estrategias de afrontamiento en mujeres de la población de Anchiliví 2015-2016***. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. La investigación fue para optar el grado académico de Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. El estudio corresponde a un nivel descriptivo – correlacional y diseño de corte transversal y observacional. La muestra de estudio estuvo constituida por 114 mujeres de 20 a 40 años de edad, casadas y en unión libre, la técnica de recolección de datos fue la encuesta, se aplicaron 2 cuestionarios: el primero fue el Cuestionario sobre violencia de Género que fue elaborado por la autora tomando como referencia la Normativa y protocolos de atención integral de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual por Ciclo de vida-MSP y el segundo fue el Inventario de Estrategias de Afrontamiento (CSI), que fue creado por Tobin, Holroyd, Reynolds y Kigal, así mismo fue adaptado a la versión española por Rodríguez F y García C, y está constituido por 40 ítems que miden la variable estrategias de afrontamiento. Se obtuvo como resultado que el 68,42 % de mujeres presentan algún tipo de violencia, mientras el 31,58% refirieron no haberlo sufrido, teniendo en cuenta el tipo de violencia, la psicológica represento el 100%, la física 34,2 % y la sexual con 5,25 %, las mismas estuvieron en dependencia con las características sociodemográficas. Se concluyó que las mujeres víctimas de violencia presentan un 57, 89% de manejo adecuado ante la violencia, esto responde a que representa en su mayoría estrategias de afrontamiento como: resolver el problema, y apoyo social. El 41,01 % presenta un manejo inadecuado ante la presencia de violencia, porque tienen pensamientos desiderativos y se autocritican.



## Nacionales

Idrogo, L. y Coba, D. (2020) publicó una investigación titulada: ***Violencia conyugal en las mujeres que asisten a centros de salud de la zona urbana y rural del distrito de Cajamarca, 2019***. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, investigación para optar el grado de Licenciado en Psicología. El estudio que se realizó fue de tipo descriptivo cuantitativo y diseño No experimental, transversal y comparativo. La muestra estuvo conformada por 200 mujeres que asistieron a dos centros de salud, uno de zona urbana (50% de C.S. Pachacútec) y uno de zona rural (50% del C.S. Porcón bajo), del distrito de Cajamarca, cuyas edades oscilan entre los 18 y 50 años, la técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento aplicado fue el cuestionario de violencia conyugal, creada por Ángela Paco (2007) en Tacna – Perú, donde consta de 23 ítems y distribuido en 3 dimensiones. Dentro de los resultados obtenidos se evidenció que el 100% de las mujeres tanto de zonas rurales y urbanas sufren de violencia conyugal, además con respecto a los niveles de violencia en la zona urbana es un 38% de nivel leve, 37% nivel moderado y 25% nivel grave, sin embargo en la zona rural se presentó un 8% de nivel leve, 10% nivel moderado y 82% nivel grave. Por otro lado en tipos de violencia en la zona urbana fue un 32% violencia física, 53% violencia psicológica y 15% violencia sexual, en la zona rural se evidenció 67% violencia física, 20% violencia psicológica y 13% violencia sexual. Asimismo se percibió en ambas zonas que las mujeres que presentan un grado de instrucción baja o analfabetas, igualmente mujeres con edades entre los 31 a 50 años, son los que más casos demuestran violencia conyugal. Finalmente se concluyó que no hay una gran diferencia con respecto a la violencia conyugal entre las zonas rurales y urbanas, sin embargo se pudo contrastar que las zonas rurales son las que muestran índices más elevados de violencia conyugal y que es más notorio el tipo de violencia física a diferencia con la zona urbana que prevalece más el tipo de violencia psicológica, de manera que influye el grado de instrucción de estudios y las edades de ambas zonas.

Alejo, V. (2019) desarrolló la investigación titulada: ***Apego, afrontamiento y violencia conyugal en mujeres que asisten a un hospital de Chimbote***. Universidad César Vallejo, investigación para optar el grado de Licenciado en Psicología. El estudio corresponde a un nivel correlacional transversal y de diseño No experimental. La muestra quedó constituida por 367 mujeres que asisten a un hospital de Chimbote, la técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento aplicado fue el cuestionario Camir reducido (Camir-r), dentro del cual el nombre original es Adult Attachment Interview (AAI), que fue creada por George, Kaplan y Main en 1985 y a la vez adaptada al español por Pierrhumbert et al. (2011). Este instrumento consta de 32 ítems distribuidas en siete dimensiones, el siguiente instrumento fue el cuestionario de modos de afrontamiento al estrés (COPE), fue creado por Carver, Scheier y Weintraub (1989) en Estados Unidos. Asimismo, la traducción al español fue por Salazar (1993), finalmente el cuestionario de índice de violencia, cuyo nombre original es Index of Spouse Abuse, fue creado por Hudson y McIntosh (1961), la adaptación española fue hecha por Plazaola, Ruiz, Escriba, Jiménez (2006). En Perú la adaptación fue por Aponte (2015). Este instrumento consta de 30 ítems y está compuesto por: violencia no física (22 ítems) y violencia física (08 ítems). Dentro de los resultados obtenidos se contrastó que si existe correlación altamente significativa entre los estilos de apego y modos de afrontamiento enfocado en la emoción, sin embargo no existe correlación en estilos de apego y modos de afrontamiento enfocado en el problema, también existe correlación negativa altamente significativa entre violencia conyugal y modos de afrontamiento enfocado en el problema, pero no existe correlación entre violencia conyugal y modos de afrontamiento enfocado en la emoción; asimismo existe correlación entre violencia conyugal y estilos de apego, lo que indica que se ha presentado mayores casos de violencia conyugal de nivel moderado con alto nivel de estilos de apego que se dificulta los modos de afrontamiento ante la violencia conyugal. Finalmente se concluyó que el instrumento utilizado recolectó los datos necesarios que el autor necesitaba para dicha investigación,

dándole confiabilidad en los resultados, en el cual menciona una alta correlación entre los estilos de apego y violencia conyugal, donde el estilo de apego ambivalente es el más predominante y donde los modos de afrontamiento van a depender del estilo de apego.

Araujo, R. (2018) publicó una investigación titulada: ***estrategias de afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja en el centro poblado de Villa San Isidro; Corrales – Tumbes 2018.*** Universidad Nacional de Tumbes, investigación para optar el grado de Licenciado en Psicología. El estudio corresponde a un nivel de tipo descriptivo y de diseño No experimental. La muestra de estudio estuvo conformada por 50 mujeres, cuya características de inclusión son de diferentes estatus económicos y de diferente grado de instrucción educativa, la técnica de recolección de datos fue la encuesta, los instrumentos utilizados fueron: el inventario de respuestas de afrontamiento (CRI-A), cuyo autor fue R.H Moos y segundo cuestionario fue la ficha de tamizaje – violencia familiar y maltrato infantil (VIF), fue diseñado y validado por el Ministerio de Salud (2001), a través del programa de Salud Mental. Dentro de los resultados obtenidos se evidenció que las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja se encuentran en el nivel promedio o por debajo del promedio, es decir que tienen dificultad para utilizar la parte cognitiva que lleva a aceptar la realidad del problema, analizarlo y enfrentar a su agresor de manera que no afecte más su estado físico y emocional de la persona, por consecuencia optan como mayor estrategia de afrontamiento la aceptación, resignación. Además la forma de expresar la parte conductual es liberar el miedo, ira, frustración y dolor mediante otras personas, con sus hijos o con ellos mismos, por lo cual se genera mucha dificultad para buscar solución de problemas y poca probabilidad de que busquen ayuda, ya sea con amistades o con un profesional. Concluyeron que las estrategias más manejadas por las mujeres víctimas de violencia fueron en la dimensión cognitiva la estrategia evitación cognitiva (50%) seguido por la dimensión conductual. Como es descarga emocional y

búsqueda de recompensas alternativas ambas en un (30%9 y una de las menos utilizadas en la dimensión cognitiva fue la reevaluación positiva con un total de (14%). Finalmente la gran mayoría de los casos de violencia conyugal se debe a la falta de habilidades de estrategias de afrontamiento.

Espinoza, L. (2018) publicó una investigación titulada: ***dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018.*** Universidad César Vallejo, investigación para optar el grado de licenciado en Psicología. El estudio comprende una investigación de tipo descriptiva – correlacional y de diseño No experimental de corte transversal. La muestra de estudio estaba constituida por 227 mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer del distrito de Comas, la técnica con que se obtuvo la recolección de datos fue la encuesta y los cuestionarios aplicados fueron: El inventario de dependencia emocional (IDE), cuyo autor es Tello (2012), con 47 ítems y compuesto por 7 dimensiones, el siguiente cuestionario fue la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC), creado por Egoavil & Santibáñez (2012), consta de 32 ítems y compuesto por 4 dimensiones. Los resultados obtenidos del estudio, evidenció que existe una correlación muy significativa directa, baja y débil entre la variable dependencia emocional y actitud frente a la violencia conyugal, con un valor ( $R = .218^{**}$ ;  $p < .05$ ). Finalmente, se concluyó que existe una correlación de tipo directa entre ambas variables, asimismo se encontró correlación entre la dependencia emocional y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia conyugal. Por otro lado se determinó que hay una gran influencia entre las edades y el grado de instrucción de la persona, también que a menor dominio de las dimensiones de actitudes mayor será el caso de dependencia emocional, a lo cual incrementaría el caso de violencia conyugal.

Carmona, E. (2017) desarrolló la investigación titulada: ***estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo – 2015***. Universidad Señor de Sipán, investigación para optar el grado de licenciada en Psicología. El estudio de investigación es de tipo de descriptivo correlacional y se utilizó el diseño No experimental transversal. La muestra de estudio estuvo conformada por 100 mujeres con estado civil conviviente o casadas beneficiarias del programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario de una entidad privada, la técnica de recolección de datos fue la encuesta y los instrumentos aplicados fueron: La escala de afrontamiento (ACS), cuyo autor fue Erica Frydenberg y Lewis, su adaptación española fue por Jasime Pereña y Nicolás Seisdedos y su adaptación peruana fue hecha por Canessa (2002), estuvo conformada por 80 ítems y por último el cuestionario de índice de violencia (versión en español), cuyo autor fue Hudson y Mcintosh (1961), cuyos autores de la adaptación española fueron Plazaola, Ruiz, Escriba & Jiménez (2006), teniendo como adaptación peruana por Apote (2015), está compuesta por 30 ítems (violencia física y violencia no física). Los resultados revelaron que las estrategias de afrontamiento que se correlacionan con la violencia conyugal, son preocuparse y fijarse en lo positivo. Se concluyó que existe una relación inversa entre las estrategias de afrontamiento preocuparse y fijarse en lo positivo con la violencia física, a un nivel de significancia ( $p > .01$ ), al igual que con la Violencia no física ( $p > .05$ ); es decir que hay mayor prevalencia de la violencia no física, además que hay una gran falta de las estrategias de afrontamiento, las que más han predominado con una frecuencia de (20%), son las estrategias de esforzarse y tener éxito, distracción física, acción social y falta de afrontamiento.

### **Locales o regionales**

Al no encontrar investigaciones relacionadas a la muestra de estudio, no se hace referencia de ello.

## **3.2. Bases Teóricas**

### **3.2.1. Definición de la variable Violencia Conyugal.**

Según Perrone y Nannini (1997) describe que la violencia conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida siendo la convivencia y matrimonial, así mismo enfatizan a través de 2 perspectivas: donde la Violencia y Agresión se encuentran vinculadas de manera simétrica, a través de status y poder, mientras la segunda se da por medio del castigo, donde no hay igualdad. Es decir que la violencia conyugal es el uso de la fuerza contra la víctima por medio de los diferentes tipos de violencia, donde las relaciones que forman parte son los convivientes y casados, además destacan 2 criterios, que son: la violencia y la agresión, en donde la violencia se muestra a través de la posición y el poderío, mientras que la agresión se da por castigos, donde no existe ninguna equidad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2013) menciona que la violencia de pareja se refiere al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control. Es decir, la violencia conyugal es efectuada por la pareja o ex pareja de la víctima, donde dicha conducta genera daños tanto físicos, emocionales y sexual.

Grijalba, E. (2007) explica que la violencia conyugal es cuando se ejerce todo tipo de maltrato en la relación sentimental, ya sea que estén conviviendo o no en el mismo hogar. Es decir, que la violencia conyugal se realiza por todo tipo de agresión dentro de la relación sentimental, ya sea dentro o fuera de la convivencia.

Walker, L. (1999) refiere que la violencia doméstica son modelos de conductas agresivas, que engloba los diferentes tipos de maltrato y que es realizada por el agresor en contra de su víctima con la finalidad de obtener control sobre ella. Es decir, que la violencia doméstica son patrones de conductas agresivas, que comprende los distintos tipos de

violencia, asimismo que es ejercido por la pareja (agresor) hacia su víctima y que tiene como objetivo el dominio sobre su pareja (víctima).

### **3.2.2. Dimensiones de la variable Violencia Conyugal.**

#### **3.2.2.1. Violencia Física.**

Según Hudson, W. y McIntosh, S. (1981), estima que la violencia física es todo uso de fuerza intencional en contra de la otra persona, por medio del uso de distintos objetos que causen daño a la vida de la mujer, también se le considera agresión a las omisiones, sometimiento u acción que obligue a la mujer tener relaciones sexuales no deseada.

#### **3.2.2.2. Violencia No Física.**

Según Hudson, W. y McIntosh, S. (1981), define que la violencia no física es mediante gestos de amenazas, condicionamientos, restricciones, sumisiones, etc, con el fin de someterlas y así ser dependientes a su pareja.

### **3.2.3. Teorías de la violencia conyugal**

#### **3.2.3.1. Modelo Socio – cultural.**

Este modelo muestra que el ser humano aprende por causas del ambiente social y cultural. Por lo cual, las creencias y valores culturales aprendidos del entorno social puede ocasionar la aparición de la violencia conyugal. Dentro de ellas tenemos:

##### **3.2.3.1.1. Teoría del aprendizaje social:**

Bandura, A. (1986) refiere que el ser humano aprende a través de la reciprocidad triádica (interrelación mutua de la conducta, variables ambientales y factores personales de la cognición) y el aprendizaje vicario (experiencias directas o indirectas por observación).

Por lo que se menciona, que las conductas violentas dentro de la relación son aprendidas desde la infancia, que se da a través de la observación e imitación de experiencias de conductas propias y de conductas de personas ajenas dentro de su entorno social, para luego

ser repetidas en la adultez. También la teoría establece una correlación entre los antecedentes de violencia familiar y transformarse en su vida adulta en un agresor o víctima.

#### **3.2.3.1.2. Teoría de la violencia transgeneracional:**

Belmonte, N. (1995) propone que la violencia familiar son conductas aprendidas y que son transcurridas de descendencia en descendencia.

Por lo cual, los que han presenciado en su infancia violencia y han sido parte de estas conductas agresivas por su entorno familiar, continuara como una cadena, generándose así el ciclo de la violencia familiar. Siendo así, esta teoría resalta que el percibir violencia en el hogar a una temprana edad, puede ser un elemento principal para el desarrollo del origen de la violencia conyugal, sin embargo no se considera una causa definitiva para ejercer o ser víctima de la violencia.

#### **3.2.3.2. Modelos explicativos de la etiología de la violencia doméstica.**

##### **3.2.3.2.1. Modelo interactivo de la violencia doméstica:**

Stith y Rosen, (1992) menciona que la violencia doméstica se debe a diferentes factores, tanto los que interactúan u originan la violencia, entre lo que encontramos son los factores socioculturales, individuales tanto familiares, situacionales y de recursos.

**a. Contexto sociocultural:** se refiere al grupo de normas y valores que contribuyen las familias dentro de una sociedad y cultura. Asimismo se realiza la aceptación del maltrato y la posición de subordinación de la víctima de agresión, siendo estas 2 las causas más relacionadas a la violencia.

**b. Factores de vulnerabilidad tanto individuales como familiares:** se relaciona a las diferentes experiencias de socialización, tanto características personales y del entorno familiar con respecto a la violencia que viven los hijos en el hogar, lo que puede originar el aumento de la posibilidad de mostrar conductas agresivas en la etapa adulta. En relación a las características de forma individual, presentan una personalidad agresiva, autoestima



baja, sensación de no tener el dominio o control, comportamiento posesivo, sometimiento a alguna sustancia ilícita y la falta de recursos para hacer frente a los problemas. Por último las características a nivel familiar se agrupan con la calidad de la relación conyugal, siendo este un factor que origina al maltrato cuando se genera una situación de alto estrés en el hogar.

**c. Factores de estrés situacional:** Se refiere por una parte al estrés que aparece en la familia, es decir, a la ansiedad familiar que se manifiesta en los períodos de cambio normativo que se presenta en todos los grupos familiares a lo largo del tiempo. A diferencia, el estrés situacional se refiere a un estrés impredecible, que se produce por los cambios de la vida de la familia de carácter no normativo, los cuales incrementaría el nivel de agresividad en el hogar.

**d. Los recursos:** se define como la forma en que las personas y familias complacen y afrontan las diversas demandas de la vida diaria, sin efectuar conductas disfuncionales. Según Stith y Rosen (1992) estos recursos engloban 3 categorías: recursos personales, individuales, familiares y el apoyo de su red social.

#### **3.2.3.2.2. Modelo predictivo de la violencia doméstica:**

Stith y Farley (1993) plantearon un modelo fundamentándose en la teoría del aprendizaje social y en sus propios estudios. A raíz del modelo indicaron que la agresión efectuada por parte de la pareja era debido a una variable exógena, a los maltratos conyugales de los padres que vivieron en la niñez en el ámbito familiar y de cinco variables endógenas, las cuales son: bajo autoestima, consumo excesivo de bebidas alcohólicas, alto estrés e insatisfacción en la vida conyugal, aceptación de la violencia como forma de resolver problemas, y la no igualdad del rol sexual en la pareja.

#### **3.2.3.3. Teorías psicológicas.**

##### **3.2.3.3.1. Teoría de la indefensión aprendida:**

Seligman, M. (1975) también conocida como la desesperanza aprendida, plantea que dicha teoría es desarrollada por el aprendizaje de que las respuestas y el reforzamiento son independientes, es decir, que las situaciones son independientes de su conducta. Cuando una persona o un animal se confronta a un suceso que es independiente de sus respuestas, aprende que ese evento es independiente de sus respuestas, entonces cuando un ser humano ha percibido un estado traumático que no ha podido dominar, va reducir su motivación para responder a futuras situaciones similares. Asimismo, explica que la teoría de la indefensión aprendida lo expresa a través de 3 déficits (motivacional, afectivo y cognitivo).

Por lo que decimos que, las víctimas de violencia conyugal que se cohiben ante sucesos dolorosos son debido a que la manera de evitar o controlar las tensiones no ha sido beneficiosa, por lo que desarrollan a responder una forma pasiva ante las situaciones similares, manifestando así los 3 déficit:

- D. motivacional: Es cuando inicia o presenta indefensión aprendida, teniendo como resultado una demora o falta de estímulo en el comienzo de las respuestas voluntarias.
- D. emocional: Cuando se presenta una falta de motivación, comienza a desarrollar una secuencia de problemas conductuales, siendo los más comunes la ansiedad y depresión.
- D. cognitivo: Al presentar los déficits anteriores, trae como consecuencia la falta de percepción ante la situación que la aqueja, no obstante la incapacidad para proponer diferentes estrategias como solución a los problemas de la violencia.

#### **3.2.4. Factores de Riesgo de la violencia conyugal.**

Según la OMS (2003) menciona que existen diversas causas que puede ocasionar la violencia de pareja, las cuales son:

- Experimentar maltrato infantil (predispuestos a realizar una conducta violenta o padecerla).
- Antecedentes de violencia en hogar, agresión por parte de un miembro de la familia (agresor)

- Presentar un nivel de instrucción bajo
- Trastorno de personalidad antisocial.
- Abuso y Consumo de alcohol y drogas.
- Tener diversas parejas.
- Tolerar la conducta violencia en el entorno familiar.
- Machismo.
- Estereotipos.
- Las ideologías y creencias.
- Dependencia Emocional y económica.

### 3.2.5. Tipos de violencia conyugal.

Para Grijalba (2007) el principal objetivo de la violencia doméstica es el uso de autoridad y control hacia la mujer para así obtener y preservar el dominio total por parte del varón dentro de la relación. Además, el comportamiento violento en la relación presenta diversas consecuencias tanto psicológicas y físicas en las mujeres.

**a. Maltrato físico:** Describe a cualquier conducta por parte del agresor, que involucra el uso de la fuerza física de forma brusca, ejerciendo violencia de manera intencional que afecta a la mujer. Sin embargo, la violencia física no solo incluye conductas agresivas, sino que también puede ser por omisión. La primera menciona al abuso físico que se caracteriza por jalones de cabello, hematomas en el cuerpo, uso de arma blanca, empujones, patadas, bofetadas, quemaduras, incluso podría llegar hasta la muerte y la segunda que es por omisión se refiere a la privación o negligencia por parte del agresor hacia la víctima, dejándola desamparada y descuidada ante cualquier riesgo.

**b. Maltrato sexual:** Se refiere a la coacción brusca de tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la mujer, ejercida por la pareja. Estas imposiciones del agresor son consideradas desagradables y degradantes por la víctima. Por otro lado este tipo de violencia no suele ser denunciado por las víctimas ya que consideran que es parte de su deber el complacer a su pareja, así ella no lo desee.

**c. Maltrato psicológico:** Involucra conductas tanto verbales o no

verbales de forma premeditada, este tipo de maltrato se manifiesta por las persistentes críticas, humillaciones, celos, prohibiciones, amenazas, intimidación, aislamiento de su entorno familiar o amistades y depreciación que efectúa de manera violenta e intencional el agresor hacia la víctima, causando en ella, sentimientos de culpabilidad y responsabilidad de los sucesos violentos.

**D. Maltrato Económico:** Se manifiesta con la privación o el control del dinero de la víctima, la prohibición de trabajo, evasión de las responsabilidades y obligaciones con los gastos del hogar o la educación de los hijos.

### 3.2.6. Ciclo de la violencia conyugal.

Walker, L (1979-1989), desarrolló la teoría del ciclo de la violencia conyugal, cuyo fin era conocer y explicar los procesos de la dinámica interna de una relación violenta por parte del agresor, en el cual consta de 3 fases:

**Fase de acumulación de la tensión:** Basada en el incremento gradual de la tensión, donde el agresor se enoja ante cualquier incidente cotidiano de la pareja y la víctima trata de evitar dichas situaciones mediante la obediencia y aceptación de la imposición del maltratador, con el fin de minimizar o controlar la tensión originada. Además la víctima constantemente va manifestando miedo, lo cual aleja a que el agresor la deje sola, aislándose así de sus familiares, amigos e inclusive de su trabajo, asimismo atribuye la conducta violenta e su pareja a situaciones externas.

**Fase de explosión violenta o fase aguda:** Se caracteriza por la total descarga de la fase de acumulación de tensión ejercida por el agresor, donde se genera los diferentes tipos de violencia, tiende a tener una duración corta pero es la que causa mayores daños en la víctima, ya que lo vive con una alta intensidad.

**Fase de arrepentimiento o luna de miel:** Se define como una situación temporal de aparente calma o también llamada la segunda luna de miel, donde el agresor pide perdón por su comportamiento agresivo, iniciando

una secuencia de conductas compensatorias para reconquistar a la víctima, hasta obtener el perdón de esta, haciendo énfasis en su promesa de que no volverá a ocurrir lo sucedido. Asimismo atribuye sus reacciones a factores externos y al de la víctima, generando en ella la responsabilidad y culpa de su acción.

### **3.2.7. Consecuencias de la violencia conyugal.**

Según la organización Mundial de la Salud (OMS) (2013), es común que las mujeres de todo el mundo que han sido víctimas de violencia infligida por su pareja tengan problemas de salud mental, angustia emocional y comportamientos suicidas.

Según la OMS (2003) la violencia de pareja en los hogares genera en las víctimas y en los hijos severos problemas a futuro ya sean físicos, emocionales y sexuales, teniendo un alto costo social y económico.

Por lo cual la violencia conyugal ocasiona graves problemas al entorno familiar, tanto en las mujeres víctimas y en los hijos, provocando severos daños físicos como emocionales a corto y largo plazo, dentro de las consecuencias de los diferentes tipos de violencia se encuentra:

- Embarazos no deseados o planificados.
- Abortos espontáneos u ocasionados.
- Partos prematuros o problemas con el feto o recién nacido, debido a la violencia durante el embarazo.
- Baja autoestima.
- Diferentes problemas mentales como (depresión, ansiedad, estrés postraumático u otros).
- Femicidio.
- Suicidio.
- Dependencia emocional o económica.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Insomnio y problemas alimenticios.
- Abuso de alcohol u otras sustancias.

- Lesiones graves a corto o largo plazo originado por la violencia física.
- Posibles futuras relaciones con personas agresoras.
- Problemas conductuales y emocionales en los hijos.

### **3.2.8. Marco legal.**

El Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP que aprueba la Ley N° 30364 es la norma promovida por el Estado peruano con el fin de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, producida en el ámbito público o privado.

Establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas así como reparación del daño causado; y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.

Asimismo el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), es el ente superior encargada de prevención, protección y atención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y el responsable de la coordinación, articulación y vigilancia de la aplicación efectiva y del cumplimiento de la presente Ley.

AURORA (2019), es el nuevo programa y la denominación breve del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Grupo Familiar, cuya connotación es el inicio de un nuevo día y representa a la mujer que acude a la ayuda al ente del MIMP, AURORA tiene como objetivo diseñar, implementar y promocionar asistencia especializada a nivel nacional en prevención de la violencia contra la mujer y los demás miembros del entorno familiar afectados por la violencia, además de brindar atención, amparo y reparación de las víctimas de violencia, cooperando así a mejorar la calidad de vida de la población, con el deseo de tener un nuevo comienzo.

### **3.3. Marco conceptual**

#### **Baja Autoestima:**

Es un sentimiento de inferioridad ante las demás personas, la pérdida del valor de sentirse valioso uno mismo.

#### **Conductas Agresivas:**

Son conductas que se realiza de forma intencionada contra otra persona, causando daños físicos y psicológicos.

#### **Violencia Familiar:**

Es todo acto de agresión que se produce en el seno del hogar, incluyendo así casos de violencia contra la mujer o el hombre y maltrato infantil.

#### **Violencia contra la mujer:**

Es cualquier acto o conducta que, basada en su condición de género, tiene como consecuencia en la mujer la muerte, daño físico, psicológico o sexual.

#### **Suicidio:**

Es la acción de culminar con su propia vida.

#### **Violencia conyugal:**

Es todo tipo de agresión que se realiza dentro de una relación sentimental.

#### **Cónyuge:**

Es cuando están casados o están viviendo juntos en el mismo hogar.

#### **Abuso:**

Es todo uso excesivo e impropio en contra de otra persona.

#### **Feminicidio:**

Es la muerte de la mujer perpetrada en manos de su pareja o ex pareja y asimismo la última consecuencia de maltrato conyugal.

#### **Machismo:**

Es toda ideología y actitudes que hace que el hombre se sienta superior ante mujer.

#### **Prevención:**

Es toda acción y disposición que se realiza de manera previa para evitar cualquier riesgo o daño que pueda suceder.

## IV. METODOLOGÍA

El presente estudio se encuentra definido en el enfoque cuantitativo, y que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), esta investigación comprende tres características fundamentales, se apoya de la medición numérica, que busca confirmar las hipótesis anticipadamente propuesta y se ampara de la estadística tanto descriptiva como inferencial, con el objetivo de instaurar comportamientos y poner a pruebas teorías.

### 4.1. Tipo y nivel de la investigación.

Según su finalidad es básica, que de acuerdo con Landeau (2007), este tipo de Investigación es acreditada también como pura o teórica, tiene como propósito la posteridad de nuevos conocimientos sin un fin inmediato o determinado, en otras palabras, producir nuevos conocimientos sin la obligación de inquietarse de llevar a cabo una aplicación práctica. Está situada a comprender y busca contribuir a la resolución de problemas grandes y con una validez general.

Según su nivel de investigación, corresponde al nivel descriptivo, el cual pretende detallar propiedades y cualidades fundamentales de cualquier fenómeno que se examine. Especifica preferencias de un grupo o población (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.92).

De acuerdo al control o no de la variable de estudio, es de tipo no experimental, el cual según Hernández, Fernández y Baptista (2010), informan que la investigación no experimental es la que se ejecuta sin la exigencia de dirigir casualmente las variables objeto de estudio.

### 4.2. Diseño de Investigación

Se estima que la investigación continúa un diseño Descriptivo simple. Los estudios Descriptivos solamente intentan cuantificar o reunir información de forma autónoma o agrupada acerca de los conceptos o las variables



a las que se mencionan, es decir, su finalidad no es señalar cómo se relacionan éstas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 92).

La fórmula del diseño de investigación elegido es la siguiente:

$$\boxed{M - O}$$

**Donde:**

**M** = Muestra de estudio, 103 mujeres habitantes de UPIS Huarango – Tierra Prometida, Ica.

**O** = Observación de la variable de estudio: Violencia conyugal.

#### **4.3. Población – Muestra**

##### **4.3.1. Población.**

La población está constituida por un grupo de factores, los cuales pueden ser personas, organizaciones, comunidades u otros, según Carbajal (2007), lo que es concerniente a la agrupación de todas las observaciones probables que determina al objeto de estudio. La población de estudio estará constituida por 140 mujeres con vida conyugal o marital que habitan en la Urbanización Progresiva de Interés Social (UPIS) Huarango – La Tierra Prometida, Ica en el año 2020.

##### **4.3.2. Muestra**

Velázquez & Rey (1999, p. 219), estiman que la muestra de estudio es una fracción de la población, las cuales deben realizar con ciertas requisitos de probabilidad y por la que los resultados deben tener validez para todo el universo.

La muestra de estudio se determinará mediante la ecuación de poblaciones finitas:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$V. \quad n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{134.456}{1.3079}$$

$$n = 102.802967$$

$$n = 103 \quad N=140$$

**4.3.3 Muestreo**

El muestreo utilizado en la presente investigación es el muestro probabilístico, empleándose como técnica de distribución el muestreo aleatorio simple.

**4.4. Hipótesis general y específicas**

Siendo una investigación de nivel descriptiva simple, no requiere la formulación de hipótesis (general y específicas).

**4.5. Identificación de variables**

Variable: Violencia Conyugal.

#### 4.6. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia Conyugal	Es toda acción de agresión de manera intencionada, violentando contra la vida de la mujer. (Hudson, W. y Mcintosh, S. 1981).	La variable violencia conyugal se operacionalizará para posibilitar su medición y evaluación en dos dimensiones: violencia física (8 ítems) y violencia no física (22 ítems) haciendo un total de 30 ítems, con una escala de respuesta de 5 puntos que van desde nunca hasta muy frecuentemente. (Aponte, 2015).	<b>D.1:</b> Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A mi pareja le molesta mucho que la cena o que las tareas de la casa (por ejemplo tener la ropa limpia) no estén hechas para cuando él piensa que deberían estarlo.</li> <li>- Mi pareja me da puñetazos.</li> <li>- Mi pareja me amenaza con un objeto o arma (por ejemplo un cuchillo).</li> <li>- Mi pareja me pega tan fuerte que debo asistir al centro de salud u hospital.</li> <li>- Mi pareja exige que tengamos relaciones sexuales sin tener en cuenta si yo quiero o no.</li> <li>- Mi pareja me da bofetadas en la cara y la cabeza.</li> <li>- Mi pareja se pone agresiva conmigo cuando bebe.</li> </ul>	Ordinal

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi pareja actúa como si quisiera matarme.</li> </ul>	
			<p>D.2: Violencia No Física</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi pareja me hace sentirme inferior (por ejemplo me dice que no valgo para nada o que no hago nada bien).</li> <li>- Mi pareja me exige obediencia ante sus caprichos.</li> <li>- Mi pareja se enfada y es imposible hablar con él cuando le digo que está bebiendo demasiado.</li> <li>- A mi pareja le molesta mucho que la cena o que las tareas de la casa (por ejemplo tener la ropa limpia) no estén hechas para cuando él piensa que deberían estarlo.</li> <li>- Mi pareja tiene celos y sospechas de mis amigos u otras personas cercanas (por ejemplo vecinos o compañeros de trabajo).</li> </ul>	

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi pareja me dice que soy fea y poco atractiva.</li> <li>- Mi pareja me dice que no podría arreglármelas o cuidar de mí misma sin él.</li> <li>- Mi pareja actúa como si yo fuera su criada o empleada personal.</li> <li>- Mi pareja me insulta o me avergüenza delante de los demás.</li> <li>- Mi pareja se enfada mucho si no estoy de acuerdo con él.</li> <li>- Mi pareja es tacaña a la hora de darme dinero para los asuntos de la casa.</li> <li>- Mi pareja controla lo que gasto y a menudo se queja de que gasto demasiado (por ejemplo en ropa, teléfono, etc).</li> <li>- Mi pareja no me valora intelectualmente (por ejemplo me dice que no sé nada, que me calle, que soy tonta, etc).</li> </ul>	
--	--	--	--	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi pareja exige que me quede en casa cuidando de los niños.</li> <li>- Mi pareja cree que no debería trabajar o estudiar.</li> <li>- Mi pareja no es una persona amable.</li> <li>- Mi pareja no quiere que me relacione con mis amigas u otras personas cercanas (por ejemplo mi familia, vecinas(os) o compañeras (os) de trabajo).</li> <li>- Mi pareja me reclama y me grita por cualquier motivo.</li> <li>- Mi pareja es un mandón y me da órdenes constantemente.</li> <li>- Mi pareja no respeta mis sentimientos, decisiones y opiniones.</li> <li>- Mi pareja me asusta y me da miedo.</li> <li>- Mi pareja me trata como si fuera idiota.</li> </ul>	
--	--	--	--	--	--

## 4.7. Recolección de datos

### 4.7.1. Técnica

La encuesta, de acuerdo con Según Carrasco (2009), la determina como una técnica de estudio social por relevancia, esto ocurre por su inconstancia, beneficio, imparcialidad y simplicidad para la adquisición de información.

### 4.7.2. Instrumento.

Cuestionario para evaluar la violencia conyugal: Este instrumento será evaluado utilizando un cuestionario de 30 ítems estructurados de acuerdo a las dimensiones establecidas: Violencia física y violencia no física.

Siendo un instrumento estandarizado/adaptado, se anexa la ficha técnica del mismo:

#### **Ficha técnica del instrumento.**

Nombre del instrumento	del Cuestionario de Índice de violencia (versión en español).
Nombre Original	Index of Spouse Abuse.
Autor(a):	Aponte, (2015).
Objetivo del estudio:	Identificar el índice de violencia de pareja y severidad en las mujeres de la ciudad de Chiclayo.
Procedencia:	Perú.
Administración:	Individual y colectivo, mujeres convivientes o casadas.
Duración:	5 a 10 minutos.
Muestra:	100 mujeres con estado civil o casadas beneficiarias del programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario de una entidad privada.
Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Violencia física (8 ítems)</li><li>- Violencia no física (22 ítems)</li></ul>
Escala valorativa:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Nunca (1)</li><li>- Rara vez (2)</li><li>- Algunas veces (3)</li><li>- Frecuentemente (4)</li><li>- Muy frecuentemente (5)</li></ul>

## V. RESULTADOS

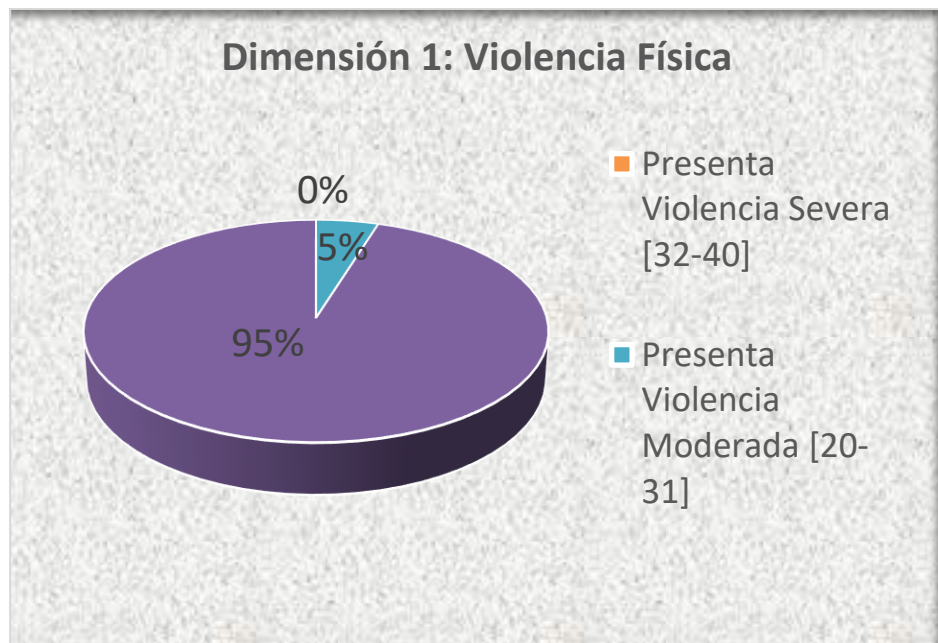
### 5.1. Presentación de Resultados

Tabla N°1 Dimensión Violencia Física

Categorías	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Presenta Violencia Severa	[32-40]	0	0%
Presenta Violencia Moderada	[20-31]	5	5%
No Presenta Violencia	[8-19]	98	95%
<b>Total</b>		<b>103</b>	<b>100%</b>
<b>Media Aritmética</b>		<b>10.17</b>	

*Fuente: Elaboración propia*

Gráfico N°1 Dimensión Violencia Física



*Fuente: Elaboración propia*

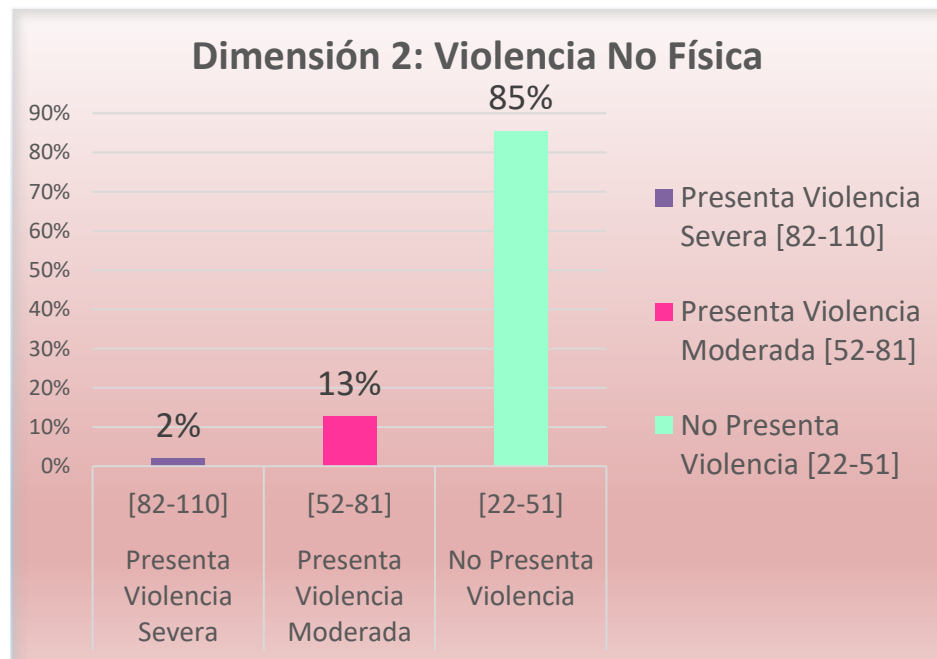


**Tabla N° 2 Dimensión Violencia No Física**

<b>Categorías</b>	<b>Rango</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Presenta Violencia Severa</b>	<b>[82-110]</b>	2	2%
<b>Presenta Violencia Moderada</b>	<b>[52-81]</b>	13	13%
<b>No Presenta Violencia</b>	<b>[22-51]</b>	88	85%
<b>Total</b>		103	100%
<b>Media Aritmética</b>		35.07	

***Fuente: Elaboración propia***

**Gráfico N° 2 Dimensión Violencia No Física**



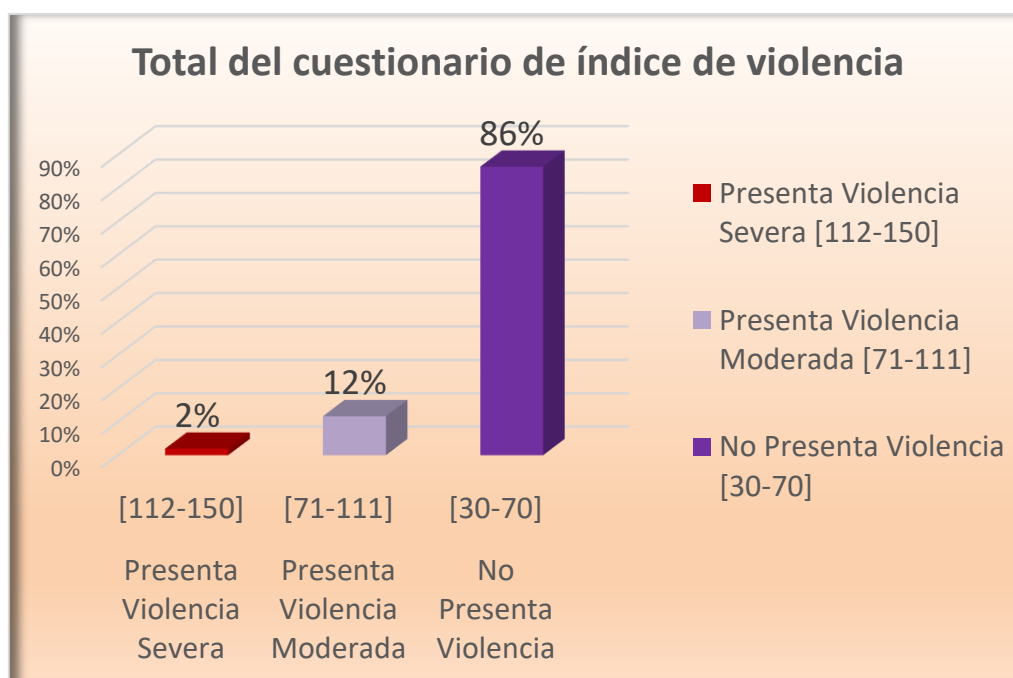
***Fuente: Elaboración propia***

**Tabla Nº 3 Total del Cuestionario de Índice de Violencia**

<b>Categorías</b>	<b>Rango</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Presenta Violencia Severa</b>	<b>[112-150]</b>	2	2%
<b>Presenta Violencia Moderada</b>	<b>[71-111]</b>	12	12%
<b>No Presenta Violencia</b>	<b>[30-70]</b>	89	86%
<b>Total</b>		103	100%
<b>Media Aritmética</b>		45.23	

***Fuente: Elaboración propia***

**Gráfico Nº 3 Total del Cuestionario de Índice de Violencia**



***Fuente: Elaboración propia***

## **5.2. Interpretación de los Resultados**

A continuación, se describen los resultados obtenidos luego de la aplicación del instrumento de recolección de datos y expresados en la estadística descriptiva:

1. En la tabla y gráfico N° 1, se puede observar que, el 95% (98/103) de mujeres habitantes de UPIS Huarango no presentan violencia en la dimensión de violencia física, además, se observa que el 5% (5/103) presentan violencia moderada. Así mismo se logra una media aritmética de 10.17. De tal forma, se puede notar que la gran mayoría de las mujeres no presentan violencia física.
2. En la tabla y gráfico N° 2, se observa que, el 85% (88/103) no presentan violencia en la dimensión violencia no física, mientras que, el 13% (13/103) muestran presencia de violencia moderada, y el 2% (2/103) de las mujeres presentan violencia severa. Además se muestra una media aritmética de 10.17. De manera que, se puede evidenciar que la mayor parte de las mujeres no presentan violencia no física.
3. En la tabla y gráfico N° 3, se observa que, el 86% (89/103), de las mujeres habitantes de UPIS Huarango indica que no hay presencia de violencia, por otro lado, un 12% (12/103) presentan violencia moderada, asimismo un 2% (2/103) presentan violencia severa, y finalmente muestra una aritmética de 45.23. Es decir, que gran parte del porcentaje de mujeres habitantes de Upis Huarango, evidencia que no hay presencia de violencia, tanto en las dimensiones de violencia física como la violencia no física.

## **VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS**

### **6.1. Análisis descriptivo de los Resultados**

La discusión de resultados se realiza contrastando los hallazgos encontrados con el de los antecedentes y respaldándose en los aportes teóricos citados en el apartado de bases teóricas.

Siendo una investigación enmarcada en el segundo nivel de investigación y con un diseño descriptivo simple, no requirió la formulación de hipótesis, por lo cual no se llevó a cabo la constratación de hipótesis de investigación.

### **6.2. Comparación de los resultados con el marco teórico**

En cuanto a la prevalencia de la variable violencia conyugal menciona que el 14% presentaron violencia conyugal (el 12% nivel moderado y el 2% nivel severo) y el 86% no presentan violencia, estos resultados se asemejan a la investigación realizada por Urrutia (2016), quien obtuvo como resultados que el 12,6% de mujeres gestantes presentaron violencia por parte de su pareja. Ante lo expuesto la Organización Mundial de la Salud (2013) menciona que la violencia de pareja se refiere al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control.

En cuanto a los estudios que se anteponen a la investigación, se tiene el realizado por Defaz (2016), en la que concluye que el 68,4% de mujeres presentaron violencia y el 31,6% indicaron que no presentaron violencia por parte de su pareja. Ante lo fundamentado Perrone y Nannini, (1997) mencionan que la violencia conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida

siendo la convivencia y matrimonial, así mismo enfatizan a través de 2 perspectivas: donde la Violencia y Agresión se encuentran vinculadas de manera simétrica, a través de status y poder, mientras la segunda se da por medio del castigo, donde no hay igualdad.

De igual forma, estos resultados se antepone a la investigación realizada por Idrogo y Coba (2020), en la que determina que el 100% de las mujeres tanto en zonas rurales como urbanas indicaron violencia conyugal. Ante lo definido por Grijalba, E. (2007) explica que la violencia conyugal es cuando se ejerce todo tipo de agresión dentro de la relación sentimental, ya sea fuera o dentro de la convivencia.

Por otro lado, estos hallazgos obtenidos se antepone al estudio realizado por Alejo (2019), que indica que el 60,7% muestran un nivel moderado de violencia conyugal, un 21% no presentaron violencia y 18,3% presentaron un nivel severo. Ante lo fundamentado por Belmonte, N. (1995) define que la violencia son conductas aprendidas y que son transcurridas de descendencia en descendencia.

Así mismo, estos estudios se antepone a la investigación realizada por Carmona (2017), determina que el 53% de mujeres presentaron violencia física y el 51% indicaron violencia no física. Ante lo definido por Walker, L. (1999) refiere que la violencia doméstica son patrones de conductas agresivas, que comprende los diferentes tipos de maltrato, así mismo que es que es realizada por el agresor hacia su víctima dentro de una relación sentimental y que tiene como finalidad el dominio sobre su víctima.

Finalmente, podemos concluir que, existe un nivel bajo de violencia conyugal en las mujeres habitantes de UPIS Huarango, habiéndose obtenido que un 14% presentaron violencia conyugal (12% nivel moderado y 2% nivel severo), y un nivel alto con 86% que refirieron no presentar violencia conyugal. Concluyendo así que predomina el nivel alto de no presencia de violencia conyugal.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones finales que se abordan luego de haber realizado el presente estudio son:

- Primera** Se ha logrado determinar que existe un bajo porcentaje de violencia conyugal en las mujeres habitantes de UPIS Huarango, ya que los resultados arrojados muestran que el 14% presentan un nivel bajo de violencia conyugal, entre las categorías moderado y severo, así mismo podemos indicar que un 86% no presentan violencia conyugal, es decir que, la muestra de investigación corresponde a un nivel de prevalencia bajo de violencia conyugal. En promedio de las mujeres habitantes de UPIS Huarango mantienen una media aritmética de 45.23.
- Segunda** Se logró determinar que, la dimensión de violencia física es de un 5% violencia moderada, por lo tanto estos resultados indicaron que la muestra de estudio es de un 95% de las mujeres que no padecen de violencia física, por ende se puede concluir que existe un nivel alto de mujeres que no padecen de violencia conyugal.
- Tercera** Se determinó que, en la dimensión violencia no física es de 2% violencia severa; 13% de violencia moderada; y por último un 85% de mujeres que no presentan violencia no física. Así mismo, se puede concluir que el 85% corresponde a un nivel de prevalencia baja ante la violencia conyugal.

## RECOMENDACIONES

Al Puesto de Salud de Huarango:

- Solicitar a la Red de Salud de Ica y a la DIRESA que brinde plazas para nuevos profesionales de la salud, es decir, una implantación del departamento de psicología, ya que hasta el momento el Puesto de Salud no cuenta con un psicólogo(a) y a su vez desarrollar programas de intervención.
- Que el director del Puesto de Salud desarrolle actividades de prevención y promoción en coordinación con las diferentes áreas de salud, asimismo implantar talleres educativos que permitan brindarles una información adecuada y oportuna para toda la población.
- Dentro de las visitas domiciliarias incluir una breve consejería para una mejor intervención, abordaje y seguimiento a futuro.
- Desarrollar capacitaciones internas a los diferentes servicios para una detección e intervención adecuada ante casos de violencia conyugal.

Al presidente de UPIS Huarango:

- Solicitar un psicólogo para la realización de charlas educativas e informativas para la comunidad.
- Brindar información sobre las entidades encargadas para casos de violencia conyugal.

A futuros investigadores:

- Realizar programas y nuevos estudios de violencia conyugal con otras variables.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejo, V. (2019). *Apego, afrontamiento y violencia conyugal en mujeres que asisten a un hospital de Chimbote*. [Trabajo de investigación para optar el grado de título de licenciado en psicología]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32059/Alejo\\_AVG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32059/Alejo_AVG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alk, P., Jiménez, E. y Aponte, F. (2016). Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Cultura Educación y Sociedad – Colombia*, 7(2), 105 - 121.  
<https://revistascientificas.cuc.edu.co/index.php/culturaeducacionysociedad/article/view/1105>
- Araujo, R. (2018). *Estrategias de afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja en centro poblado de Villa San Isidro; Corrales – Tumbes 2018*. [Trabajo de investigación para optar el grado de título de licenciado en psicología]. Repositorio de la Universidad Nacional De Tumbes, Tumbes, Perú.  
[http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/292/TE\\_SIS%20-%20ARAUJO%20BURGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/292/TE_SIS%20-%20ARAUJO%20BURGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arias, W. Galagarza, L. Rivera, R. y Ceballos, K. (2017). Análisis transgeneracional de la violencia familiar a través de la técnica de genogramas. *Revista de investigación en psicología*, 20(2), 283-308.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/14042>
- Aroca, C. Bellver, C y Alba, J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio – parental. *Revista complutense de educación*, 23(2), 487-511.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/40039>
- Bandura, A. (1986). Social foundations of thought and action: A social cognitive theory. Englewood Cliffs, NJ: Princeton Hall. Cap 4.  
<http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/Teo-Apr4.pdf>



- Belmonte N. (1995). Variaciones sobre la violencia. *Psicología Iberoamericana*, 3(3), 9-10.
- Blasquez, M. Moreno, J y García, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Revista psicología y salud*, 20(1), 65-75.  
<file:///C:/Users/Marhjory/Downloads/618-2749-1-PB.pdf>
- Carmona, E. (2017). *Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo*. [Trabajo de investigación para optar el grado de licenciado en psicología]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.  
<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3081/TESIS.pdf;jsessionid=CFB28B891CDCF92FFA87C254B9678D2D?sequence=1>
- Castillo, K. (2019). *Actitudes que presentan las mujeres del Distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal, 2018*. [Trabajo de investigación para optar el título de licenciado en psicología]. Repositorio de la Universidad Científica del Perú.  
[http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/685/CASTILLO\\_TESIS\\_TITULO\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/685/CASTILLO_TESIS_TITULO_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Congreso de la República del Perú. (27 de julio del 2016). *Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Diario Oficial El Peruano. [Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP] [Ley N° 30364].  
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30364-decreto-supremo-n-009-2016-mimp-1409577-10>
- Congreso de la República del Perú. (27 de julio del 2016). *Decreto Supremo que modifica el reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP*. Diario Oficial El Peruano. [Decreto Supremo N° 004-2019-MIMP] [Ley N° 30364].  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/297866/ds\\_004\\_2019\\_mimp.p.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/297866/ds_004_2019_mimp.p.pdf)

- Daza, C y Páez, M. (2018). *Diseño de programa psicoeducativo de prevención de violencia de pareja*. [Trabajo de investigación para optar el título de licenciado en psicología]. Repositorio de la Universidad Católica de Colombia.
- <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/22351/1/TRABAJO%20ODE%20GRADO..pdf>
- Defaz, S. (2016). *Violencia de género y estrategias de afrontamiento en mujeres de la población de Anchiliví*. [Tesis para optar el título de especialidad en medicina familiar, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional UTA, Ecuador.
- <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24193/1/Defaz%20Taip%20Silvia%20Rosana.pdf>
- Domínguez, C. (2019). *Percepción social de la violencia conyugal en mujeres de Chilpancingo, Guerrero*. [Tesis de Maestría en Ciencias de Enfermería, Universidad Autónoma de Querétaro]. Repositorio institucional UAQ – México.
- <http://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/1586>
- Espinoza, L. (2018). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018*. [Trabajo de investigación para optar el grado de título de licenciado en psicología]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
- [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29870/Espinoza\\_PL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29870/Espinoza_PL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gobierno del Perú (2019). *Aurora es la nueva denominación del programa que busca prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*. Consultado el 20 de septiembre del 2020.
- <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/70795-aurora-es-la-nueva-denominacion-del-programa-que-busca-prevenir-y-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres>
- Gonzales, E y Correa, I. (2019). *Violencia conyugal y autoestima en mujeres de zonas rurales del distrito de Cajamarca*. [Trabajo de investigación para optar el título de licenciado en psicología]. Repositorio de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo – Cajamarca.

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1185/Gonzales%2c%20E.%20y%20Correa%2c%20I.%282019%29.%20DICIEMBRE19%20%28empastado%20FINAL%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Grijalba, E. (2007). *Mujeres víctimas de violencia doméstica con trastorno de estrés postraumático: validación empírica de un programa de tratamiento*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional de la UCM.

<http://webs.ucm.es/BUCM/tesis//psi/ucm-t29877.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5<sup>ta</sup> ed. McGraw Hill.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6<sup>ta</sup> ed. McGraw Hill.

[https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)

Hudson, W. y McIntosh, S. (1981). The Assessment of Spouse Abuse: Two Quantifiable Dimensions. *Journal of Marriage and Family*, 43(4), 873-885.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019*. Lima: INEI, ENARES. Consultado el 13 de septiembre del 2020.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion\\_en\\_ares\\_2019.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_en_ares_2019.pdf)

Idrogo, L. y Coba, D. (2020). *Violencia conyugal en las mujeres que asisten a centros de salud de la zona urbana y rural del distrito de Cajamarca, 2019*. [Trabajo de investigación para optar el grado de título de Licenciado en Psicología]. Repositorio de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello.

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1310/Archivo%200electr%C3%B3nico%20final%20de%20investigaci%C3%B3n%20-%20Coba%20e%20Idrogo%20%282020%29%20-%20Informe%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Landeau, R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación*. ed. Alfa.

Lancheros, G. y Peñuela, G. (2016). *Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja en la ciudad de Bogotá*. [Trabajo de investigación para optar el grado de título de licenciado en psicología].

Repositorio de la Fundación universidad los libertadores, Bogotá, Colombia.

[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1390/lancher\\_osgeraldine2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1390/lancher_osgeraldine2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mejía, R. y Neira, M. (2018). *Dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia por su pareja en la comunicad de Huaycán*. [Trabajo de investigación para optar el grado de título de licenciado en psicología]. Repositorio de la Universidad Peruana La Unión, Lima, Perú.

[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1010/Raquel\\_Tesis\\_Bachiller\\_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1010/Raquel_Tesis_Bachiller_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Mendoza, C y Malca, R. (2018). *Actitudes frente a la violencia conyugal y autoestima en mujeres del programa de vaso de leche del C.P. Otuzco – Cajamarca*. [Trabajo de investigación para optar el grado de título de licenciado en psicología]. Repositorio de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/686/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Diciembre 2019, Agosto 2020). *Personas afectadas por VFS atendidas en los CEM 2019-2020*. Consultado el 20 de septiembre del 2020.

<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=36>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra (Suiza). Consultado el 13 de septiembre del 2020.

[http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/ceameq/violencia/siv1/octos/imsvcompleto.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameq/violencia/siv1/octos/imsvcompleto.pdf)

Organización Mundial de la Salud (OMS). (29 de noviembre del 2017). *La violencia infligida por la pareja*. Ginebra (Suiza). Consultado el 13 de septiembre del 2020.

[https://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter4/es/index1.html](https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter4/es/index1.html)

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud. (2003). Informe Mundial sobre Violencia y Salud. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud (Orig. OMS 2003).

Pedraza, G. y Vega, C. (2015). Las estrategias de afrontamiento ante la violencia en el noviazgo. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social - México*, 1(1), 133-140.

[https://www.researchgate.net/publication/301627943\\_Las\\_Estrategias\\_de\\_Afrontamiento\\_ante\\_La\\_Violencia\\_en\\_el\\_Noviazgo](https://www.researchgate.net/publication/301627943_Las_Estrategias_de_Afrontamiento_ante_La_Violencia_en_el_Noviazgo)

Perrone, R y Nannini, M (1997). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Un Abordaje sistémico y comunicacional. Buenos Aires: Paidós.

<http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/electivas/ECFP/Intervenciones-Psicologico-Forenses-en-Disfunciones-y-Patologias-Familiares-Puhl/Perrone%20y%20Nannini%20-%20Violencia%20y%20abusos%20sexuales%20en%20la%20familia.pdf>

Ramírez, N. (2019). *Daño psicológico en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Latinoamérica*. [Trabajo de investigación para optar el título de licenciado en psicología]. Repositorio de la Universidad Cooperativa de Colombia.

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15755/1/2019\\_da%c3%b1o\\_psicologico\\_mujeres.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15755/1/2019_da%c3%b1o_psicologico_mujeres.pdf)

Sepúlveda, J. (2004). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer*. [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. Repositorio institucional de la UV.

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10158/sepulveda.pdf;jsessionid=1D175643E3DCB24216326C816852E5D6?sequence=1>

Stith, S. M. y K. H. Rosen. (1992). Estudio de la violencia doméstica. *En Psicopsicología de la violencia en el hogar: estudio, consecuencias y tratamientos*, editado por Sandra M. Stith, Mary B. Williams y Karen H. Rosen. Bilbao: Desclée de Brouwer. Pp. 27-47.

Stith, S.M. y C. Sarah. Farley, S. (1993). A predictive model of male spousal violence. *Journal of Family Violence*, 8(2), 183-201.

- Urrutia, A. (2016). *Violencia contra la mujer por parte de su pareja durante el embarazo: comparación de instrumentos de pesquisa en atención primaria de salud*. [Tesis de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, Universidad Concepción]. Repositorio institucional UC - Chile.  
[http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2095/3/Tesis\\_Violencia\\_Contra\\_la\\_Mujer\\_por\\_parte\\_de\\_su\\_pareja.Image.Marked.pdf](http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2095/3/Tesis_Violencia_Contra_la_Mujer_por_parte_de_su_pareja.Image.Marked.pdf)
- Viteri, V. (2020). *Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. [Trabajo de investigación para la obtención de título de Psicóloga Clínica]. Repositorio institucional de la Universidad Central del Ecuador.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20902/1/T-UCE-0007-CPS-250.pdf>
- Walker, L. (1979). *The Battered Women*. New York: Harper y Row, Publishers.
- Walker, L. (1989). Psychology and violence against women. *American Psychologist*, 44(4), 695- 702.
- Walker, L. (1999a). Psychology and domestic violence around the world. *American Psychology*, 54(1), 21-29.

# **ANEXOS**

**Anexo 01: Matriz de consistencia**

**Título:** Violencia conyugal en mujeres habitantes de UPIS Huarango - Ica, 2020.

**Responsable:** MARJHORI FELY PEREZ MARTINEZ

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la prevalencia de violencia conyugal en mujeres habitantes de UPIS Huarango - Ica, 2020?</p> <p><b>Problemas específicos</b> <b>Problemas Específicos 1</b> ¿Cuál es la prevalencia de violencia conyugal de la dimensión violencia física en mujeres habitantes de UPIS Huarango - Ica, 2020?</p> <p><b>Problemas Específicos 2</b></p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la prevalencia de violencia conyugal en mujeres habitantes de UPIS Huarango - Ica, 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> <b>Objetivos Específicos 1</b> Determinar la prevalencia de violencia conyugal de la dimensión violencia física en mujeres habitantes de UPIS Huarango – Ica, 2020.</p> <p><b>Objetivos Específicos 2</b> Determinar la prevalencia de violencia</p>	<p><b>No requiere hipótesis.</b></p>	<p><b>Variable 1 :</b> Violencia conyugal</p> <p><b>Dimensiones:</b> - D.1: Violencia física - D.2: Violencia no física</p>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo <b>Tipo de investigación:</b> Básica <b>Diseño de Investigación:</b> Descriptivo <b>Diseño:</b> Descriptivo Simple</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">M - O</div> <p><b>Población:</b> La población estará constituida por 140 mujeres con vida conyugal o marital que habitan en la Urbanización progresiva de interés social (UPIS) Huarango – Tierra Prometida - Ica. Es así que la muestra de estudio quedara conformada por 103 mujeres.</p>



<p>¿Cuál es la prevalencia de violencia conyugal de la dimensión violencia no física en mujeres habitantes de UPIS Huarango - Ica, 2020?</p>	<p>conyugal de la dimensión violencia no física en mujeres habitantes de UPIS Huarango – Ica, 2020.</p>			<p><b>Muestra:</b> Para el presente estudio la muestra se determinó mediante la fórmula de educación de poblaciones finitas, quedando finalmente conformada por 103 mujeres con vida conyugal, habitantes de la Urbanización progresiva de interés social (UPIS) Huarango – Tierra Prometida - Ica.</p> <p><b>Técnica e instrumentos:</b> <b>Técnica:</b> La encuesta <b>Instrumentos:</b> Cuestionario de Índice de violencia.</p> <p><b>Métodos de análisis de datos</b> Se organizará y procesará la información recabada en una hoja de cálculo de Excel. Una vez obtenido los datos, se seguirá cada uno de los siguientes pasos:</p>
--	---	--	--	--

				<p><b>-Codificación:</b> recopilación y generación de códigos para cada uno de los sujetos muestrales que forman parte de la investigación.</p> <p><b>-Calificación:</b> En este proceso, se asigna puntajes a cada opción de respuestas del cuestionario, los cuales se han determinado previamente en su elaboración.</p> <p><b>-Tabulación de datos:</b> El proceso de construcción de registro de datos (datos de resultado) se llevará a cabo en el software Excel 2010.</p> $\bar{X} = \frac{\sum fx' )}{N}$
--	--	--	--	--

## Anexo 02: Ficha de Consentimiento Informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

“Violencia conyugal en mujeres habitantes de UPIS Huarango-Ica, 2020”

**Institución** : Universidad Autónoma de Ica.

**Responsable** : MARJHORI FELY PEREZ MARTINEZ  
Estudiante del programa académico de Psicología

**Objetivo de la investigación:** Por la presente lo estamos invitando a participar de la investigación que tiene como finalidad determinar la prevalencia de violencia conyugal en mujeres habitantes de UPIS (Urbanización Progresiva de Interés Social) Huarango - Tierra Prometida - Ica. Al participar del estudio, deberá resolver un cuestionario de 30 ítems, los cuales serán respondidos de forma anónima.

**Procedimiento:** Si acepta ser partícipe de este estudio, usted deberá llenar el cuestionario físico denominado “Cuestionario de Índice de Violencia”, el cual deberá ser resueltos en un tiempo de 5 a 10 minutos, dicho cuestionario será entregado al culminar al investigador.

**Confidencialidad de la información:** El manejo de la información es a través de códigos asignados a cada participante, por ello, la responsable de la investigación garantizan que se respetará el derecho de confidencialidad e identidad de cada uno de los participantes, no mostrándose datos que permitan la identificación de las personas que formaron parte de la muestra de estudio.

**Consentimiento:** Yo, en pleno uso de mis facultades mentales y comprensivas, he leído la información suministrada por el/las Investigadoras, y acepto, voluntariamente, participar del estudio, habiéndome informado sobre el propósito de la investigación, así mismo, autorizo la toma de fotos (evidencia fotográfica), durante la resolución del instrumento de recolección de datos.

Ica,..... de....., de 2020

Firma: .....

Apellidos y nombres: .....

DNI: .....

### Anexo 03: Instrumento de investigación

#### Cuestionario de Índice de violencia

#### INDEX OF SPOUSE ABUSE

Conteste a cada una de las preguntas lo más cuidadosa y correctamente que pueda, marcando con una cruz la respuesta que considere más adecuada para usted. Si usted no convive con su pareja, deje las preguntas 5 y 14 en blanco. Igualmente, si no tiene hijos, deje la pregunta 17 en blanco.

	Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuente	Muy frecuente
1. Mi pareja me hace sentirme inferior (por ejemplo me dice que no valgo para nada o que no hago nada bien).					
2. Mi pareja me exige obediencia ante sus caprichos.					
3. Mi pareja se enfada y es imposible hablar con él cuando le digo que está bebiendo demasiado.					
4. Mi pareja me hace realizar actos sexuales que no me gustan o con los cuales no disfruto.					
5. A mi pareja le molesta mucho que la cena o que las tareas de la casa (por ejemplo tener la ropa limpia) no estén hechas para cuando él piensa que deberían estarlo.					
6. Mi pareja tiene celos y sospechas de mis amigos u otras personas cercanas (por ejemplo vecinos o compañeros de trabajo).					
7. Mi pareja me da puñetazos.					
8. Mi pareja me dice que soy fea y poco atractiva.					
9. Mi pareja me dice que no podría arreglármelas o cuidar de mí misma sin él.					
10. Mi pareja actúa como si yo fuera su criada o empleada personal.					
11. Mi pareja me insulta o me avergüenza delante de los demás.					
12. Mi pareja se enfada mucho si no estoy de acuerdo con él.					

13. Mi pareja me amenaza con un objeto o arma (por ejemplo un cuchillo).					
14. Mi pareja es tacaña a la hora de darme dinero para los asuntos de la casa					
15. Mi pareja controla lo que gasto y a menudo se queja de que gasto demasiado (por ejemplo en ropa, teléfono, etc).					
16. Mi pareja no me valora intelectualmente (por ejemplo me dice que no sé nada, que me calle, que soy tonta, etc).					
17. Mi pareja exige que me quede en casa cuidando de los niños.					
18. Mi pareja me pega tan fuerte que debo asistir al centro de salud u hospital.					
19. Mi pareja cree que no debería trabajar o estudiar.					
20. Mi pareja no es una persona amable.					
21. Mi pareja no quiere que me relacione con mis amigas u otras personas cercanas (por ejemplo mi familia, vecinas(os) o compañeras (os) de trabajo).					
22. Mi pareja exige que tengamos relaciones sexuales sin tener en cuenta si yo quiero o no.					
23. Mi pareja me reclama y me grita por cualquier motivo.					
24. Mi pareja me da bofetadas en la cara y la cabeza.					
25. Mi pareja se pone agresiva conmigo cuando bebe.					
26. Mi pareja es un mandón y me da órdenes constantemente.					
27. Mi pareja no respeta mis sentimientos, decisiones y opiniones.					
28. Mi pareja me asusta y me da miedo.					
29. Mi pareja me trata como si fuera idiota.					
30. Mi pareja actúa como si quisiera matarme.					



## Anexo 05: Constancia de Aplicación



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA  
Red Ica  
Micro Red La Palma – ICA  
Puesto de Salud El Huarango - Ica



**“Año de la universalización de la salud”**

### CONSTANCIA DE APLICACIÓN

#### HACE CONSTAR:

Por medio de la presente dejamos constancia que la Srta: MARJHORI FELY PEREZ MARTINEZ Identificada con DNI N° 48845338, ha aplicado su instrumento de recolección de datos del trabajo de investigación científica el 12 y 13 de octubre del 2020, cuya tesis se titula: “VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES HABITANTES DE UPIS HUARANGO-ICA, 2020”, la misma que fue aplicada a las mujeres que habitan en la Urbanización Progresiva de Interés Social (UPIS) Huarango- Tierra Prometida-Ica, 2020, demostrando **puntualidad, eficiencia y responsabilidad.**

Se le expide la presente constancia para los fines y usos que la interesada estime conveniente.

Atentamente,



*Dr. Marco A. Otiniano Lojoy*  
DR. MARCO A. OTINIANO LOJOY  
MEDICO - CIRUJANO  
CMP:30384

Ica, 18. Octubre del 2020.

**“Año de la universalización de la salud”**

**CONSTANCIA DE APLICACIÓN**

**HACE CONSTAR:**

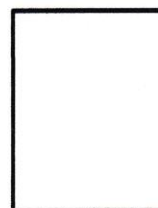
Por medio de la presente dejamos constancia que la Srta: MARJHORI FELY PEREZ MARTINEZ Identificada con DNI N° 48845338, ha aplicado su instrumento de recolección de datos del trabajo de investigación científica el 12 y 13 de octubre del 2020, cuya tesis se titula: “VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES HABITANTES DE UPIS HUARANGO-ICA, 2020”, la misma que fue aplicada a las mujeres que habitan en la Urbanización Progresiva de Interés Social (UPIS) Huarango- Tierra Prometida-Ica, 2020, demostrando **puntualidad, eficiencia y responsabilidad.**

Se le expide la presente constancia para los fines y usos que la interesada estime conveniente.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**Edgar Camargo Quispe**  
PRESIDENTE  
JASS UPIS EL HUARANGO TIERRA PROMETIDA

Presidente: Edgar Camargo Quispe  
DNI N°: 22073048



Ica, 18. Octubre del 2020.



## Anexo 06: Informe de Turnitin al 28% de similitud

### VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES HABITANTES DE UPIS HUARANGO – ICA, 2020

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>22%</b>	<b>21%</b>	<b>2%</b>	<b>11%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.uss.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>6%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>3</b>	<b>repository.libertadores.edu.co</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>Submitted to Grupo Educativo Universidad Privada de ICA S.A.C.</b> Trabajo del estudiante	<b>2%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.untumbes.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.autonomadeica.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.upeu.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>repositorio.udec.cl</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>repositorio.uta.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>10</b>	<b>issuu.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>11</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Activo